



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADOS “ICE BOX CHALLENGE ASUNCION 2024” Y “PROYECTO RELEVAMIENTO GRAFICO Y FOTOGRAFICO DEL EDIFICIO HISTORICO DEL RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION”.-

San Lorenzo, 30 de julio de 2024
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7030 del 25/07/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación de Proyectos de Extensión Universitaria impulsados desde la carrera de Arquitectura y Urbanismo denominados:

1. ICE BOX CHALLENGE ASUNCION 2024
2. PROYECTO RELEVAMIENTO GRAFICO Y FOTOGRAFICO DEL EDIFICIO HISTORICO DEL RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado “ICE BOX CHALLENGE ASUNCION 2024”, como se describe a continuación:

“ICE BOX CHALLENGE ASUNCION 2024”: Se busca el abordaje de la problemática del calentamiento global, promoviendo el diseño pasivo como una solución viable, se propone una iniciativa lúdica y educativa: el diseño de las “cajas de hielo” basadas en criterios de eficiencia energética pasiva. Este proyecto tiene como objetivo demostrar, de manera tangible y accesible, como los principios del diseño pasivo pueden mantener el hielo durante más tiempo comparado con estructuras convencionales. Esta demostración práctica no solo ilustra la efectividad del diseño pasivo, sino que también educa a la comunidad sobre sus beneficios y aplicación potencial en la vida diaria y en la construcción de viviendas.

Art. 2°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado “PROYECTO RELEVAMIENTO GRAFICO Y FOTOGRAFICO DEL EDIFICIO HISTORICO DEL RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION”, como se describe a continuación:

PROYECTO RELEVAMIENTO GRAFICO Y FOTOGRAFICO DEL EDIFICIO HISTORICO DEL RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION. El proyecto consiste en la realización de las tareas necesarias para el desarrollo de la documentación técnica correspondiente al relevamiento gráfico y fotográfico del edificio histórico del Rectorado Universidad Nacional de Asunción conforme a los requisitos exigidos en el Formulario N° 6 de la Resolución No 549/2021 de la Secretaria Nacional de Cultura (Insumos para la elaboración de los PROTOCOLO TIPO 1 y 4), documentación que servirá como base para profundizar el análisis del edificio y futura redacción del protocolo y proyecto de restauración.

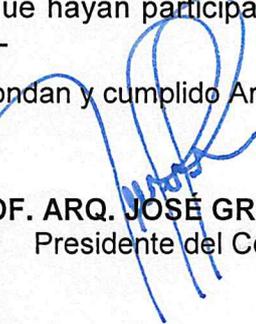
Art. 3°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** los mencionados Proyectos de Extensión Universitaria.-

Art. 4°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 5°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo